

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL

60 CENTÉSIMOS

ADMINISTRACION, DAIMAN--282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NUMERO SUELTO

16 CENTÉSIMOS

¡ Pues estamos frescos !

Dice *El Correo Uruguayo*:

«Entre los cometidos de la nueva Legislatura, se encuentra el muy capital de indicar los puntos reformables en la Constitución.

«La undécima Asamblea dió el primer paso prestando su sanción á la reforma, y la duodécima no tuvo tiempo de ocuparse del asunto, por que el país en masa se rebeló contra la usurpacion que entrañaba, (1) y deshizo ese falso y deleznable armazon constitucional (2). Toca, pues, á la recién electa, la mision que hemos enunciado en el primer párrafo de este artículo.

«Este es el procedimientò que establece la Constitución, y al cual estamos léjos de prestar nuestro *asentimiento*.»

Quedamos enterados..... El redactor de *El Correo Uruguayo* no puede prestar su asentimiento á los artículos constitucionales que estatuyen la manera de reformar nuestro código político. ¿Y ahora qué se hace?

El asentimiento del señor Muñoz y Anaya era absolutamente necesario para proceder á la reforma de la Constitución; pero él niega su asentimiento, no quiere conceder su anuencia, pronuncia el terrible *non possumus*. Y ahora, qué se hace?

¿Se atreverán los diputados á desobedecer al señor Muñoz y Anaya? ¿Se atreverán á dar el segundo paso en el camino de la reforma constitucional? ¿Se pasarán sin el consentimiento del redactor de *El Correo Uruguayo*?

Y si el nuevo Luis XIV se presenta en la Cámara, latiguillo en mano, furioso, imponente, y hace una de pópulo bárbaro con los legisladores?... Guay! si se enoja Aquiles!

Pero qué fueros y qué brios y qué premáticas y qué voluntad, como se lee en *Don Quijote*,

(1) Si el gobierno de Varela entrañaba la usurpacion, por qué llama *rebeldes* á los que tomaron las armas contra él?

(2) ¿Armazon no es nombre femenino?

tiene el señor Muñoz y Anaya! ¿De cuando acá tantas infulas?

Aunque entre los cometidos de la nueva Legislatura, dice el director de *El Correo*, se encuentra el muy capital de indicar los puntos reformables en la Constitución, estoy léjos de prestar mi asentimiento á la reforma; esto es, no quiero que la Constitución sea reformada con arreglo á lo que establecen varios de sus artículos, sino como á mi me dá la gana.

¿De cuando acá tantos humillos?... Verdad es que el día de la eleccion de diputados, el director de *El Correo* obtavo ¡un voto! para *suplente* de representante por el departamento de la capital. Ahora comprendemos por que se opone á la reforma de nuestro Código político. ¡Viva el Robinson uruguayo!

¿Et l'ami Pompignan pense être quelque chose?

Pensando ser alguna cosa el amigo Pompignan ó el Robinson uruguayo, quiere que «se conceda la palabra, para que resuelva el problema, á la soberanía del pueblo, ejercida directa y libremente.» Esto quiere el señor Muñoz y Anaya, ó, lo que es igual, un plebiscito *napoleónico*!

El señor Muñoz y Anaya quiere que el Coronel Latorre le pregunte al *pueblo soberano*:—¿La Constitución debe ser reformada con arreglo á sus artículos 152 y siguientes, ó por medio de una Convencion Nacional?

Y qué responderá el pueblo soberano? Sabido es lo que responderá. Ejerciendo directa y libremente su soberanía, como en las elecciones del 24 del pasado y 1.º del corriente, el pueblo contestará:— Estoy léjos de prestar mi asentimiento á la primera parte de la pregunta. Pienso como el director de *El Correo Uruguayo*. La Constitución debe ser reformada por medio de una Convencion Nacional, como lo quiere el Robinson de este país.

Inmediatamente el Coronel Latorre dará un puntapié á la décimatercia Legislatura, lanzará un manifiesto á la Nacion.... y previos los trá-

mites é inversiones del caso, como diria Ulloa, la soberania del pueblo, directa y libremente ejercida, como en las elecciones del 24 del pasado y 1.º del corriente, elegirá la Convencion Nacional, resolviendo el problema de que habla el redactor de *El Correo Uruguayo*.

Este procedimiento á lo Enault es breve y rápido. En un dos por tres se *fabrica* una Constitucion, y cuando esta no guste se *apela* de nuevo á la soberania popular, ejercida directa y libremente, y se hace otro código político. No gusta? Pues venga una tercera Constituyente, y una cuarta, y una quinta... y el Coronel Latorre siempre con el cucharón por el mango. Entendemos, señor escritor ministerial.

Desde ya puede contar con nuestro voto para constituyente. Con el nuestro y el que ha obtenido para suplente de representante, tendrá dos votos seguros, á los cuales no hará mal en agregar el suyo, y ya serán tres los que tenga. No es mucho que digamos; pero más vale algo que nada, y tres votos le darán cierta importancia política...

Repitamos con Voltaire:

¡Et l'ami Pompignan pense être quelque chose!

A don Juan de las Antiparras

Montevideo Diciembre 6, 1878

Amigo Juan, el primero
Del corriente se nombraron
Los miembros municipales....
Principio mal mi relato—
Se eligieron, Juan amigo,
Porque eso de *se nombraron*,
Se presta á interpretaciones,
Y dudas y comentarios,
No muy honrosos por cierto
Para los dignos y sabios
Miembros de la nueva Junta—
Digo, pues, Juan estimado,
Que el 1.º del corriente,
Con mucho orden se efectuaron,
En las ciudades y villas
De esta tierra de garbanzos,
Las elecciones de miembros
Municipales, triunfando,
Como es natural, la lista
Del Gobierno....Disparato!,
Que el Gobierno en el asunto
Ni arte ni parte ha tomado,
Por más que otra cosa digan
Sus cobardes adversarios,

Pues quien manejó el negocio
Fué el gran pueblo soberano.
(Soberano.... sin corona,
Y grande....si está con zancos)
Triunfó la lista del pueblo,
Y casi es innecesario
Decirte que los electos
Son lo peor entre lo malo.
¡Válgame Dios! Juan amigo,
¡Qué torpe corre mi cálamó
Sobre el papel!...Lo mejor
Entre lo bueno y lo honrado
Quise poner, y oh! desgracia!
Puse todo lo contrario.
Tambien hay cosas que vienen,
Cual dice un refran de antaño,
De perilla, ó cual pedrada
En ojo de boticario.

Los candidatos triunfantes
En la capital, son estos:
Don Manolito Pereyra,
Y don Enrique Platero,
Y don Luis Eduardo Perez,
Y el probo don José Pedro
Farini, y el Juez Vilaza,
Y Julio Folle el tendero,
Quiero decir comerciante
En trapos, hilos ó géneros,
Y Cibils, don Federico,
Y Caparro el ingeniero,
Y, en fin, un señor Peñalva,
Ex-Ministro de Gobierno.

Tales son, Juan estimado,
Los nueve conspícuos miembros
De la Junta, libremente
Elegidos por el pueblo,
Tan libremente elegidos,
Que no se ha visto otro ejemplo
De libertad semejante....
A la que tienen los muertos,
Todos son muy ilustrados,
Todos son muy archi-buenos,
Pero entre ellos sobresalen,
Como alcornoque entre berros,
Por lo patriotas y puros,
Y torcidos, no, derechos,
Y talentosos (salvando,
Juan, los debidos respetos,
Mas dando al César lo suyo
Como manda el Evangelio)
Sobresalen tres, que son:
Farini, Perez y el recto
Juez Vilaza....y ¡coincidencia
Más casual! tres son los miembros

Sobresalientes, amigo,
De la Junta, y tres, oh! cielo!
Son tambien los enemigos
Del alma, segun el clero.

El domingo por la noche
Hubo música en las plazas,
Y los balcones se vieron
Cubiertos de luminarias;
Hubo bailes, comilonas,
Y toda clase de farras;
Las calles de la ciudad
Corrieron murgas y bandas
Y orquestas; toda la noche
Repicaron las campanas;
Hubo, en fin, mil diversiones
Sumamente extraordinarias,
En señal de regocijo
Por la eleccion.... ¡Qué jarana,
Qué gresca, qué algarabía
De acordeones y guitarras,
Y marimbas y tambores,
Y cantos, pitos y flautas!
Y sobre todo, Juan mio,
Sobre todo, Juan, ¡qué farsa
Estoy haciendo del día
De la eleccion! pero basta
De mentir y de fumar,
Que yo no soy, á Dios gracias,
Gobernador ni Ministro
Para fumar....ni por cartas,
A un amigo que de veras
Quiero con toda la panza.
¡Lo que es pensar en comicios,
Y en diputados y trampas
Electorales!—En dónde
Dice panza, toda el alma
Debe decir.... Juan amigo,
Hasta luego, hasta mañana,
Hasta despues, hasta siempre,
¡Y viva, Juan, la pitanza!

Timoteo.

Memento

EL MENDIGO NOCTURNO

Pieza en un acto y en prosa

(La acción pasa en Montevideo en 1878. La escena representa la plaza Constitución. Son las 11 de la noche. La luna esparce una suave luz, y los árboles agitados por leve brisa dibujan en la arena sombras fantásticas y movibles. A la izquierda y un poco hácia adelante se vé el tablado donde tocan las bandas de música. En una de las gradas está sentado BASILIO, ó mejor dicho acosado. Su cara risueña, rubicunda y redonda, parece

hacer juego con la luna que lo ilumina. Tiene la cabeza descubierta, un mondadientes detrás de la oreja derecha, las manos cruzadas sobre el repleto y abultado abdomen, y un cigarro apagado en la boca. Duerme profundamente y una sonrisa de beatitud alegra su fisonomía. Del bolsillo derecho de la sotana sale una pierna de pollo asado, y por el izquierdo asoma el cuello de una botella. A un lado y en tierra el sombrero de teja con las alas para arriba. Véase en el fondo del sombrero algunos billetes de lotería y cédulas de confesion.)

UN SERENO—Sereno, las once han dado!

BASILIO (*roncando*)—Ron, rron, rrrron!

(*El sereno, inquieto, hace girar la linterna en varias direcciones; pero, no observando nada, continúa su camino.*)

UN MENDIGO—(*Con el sombrero abollado, agujereados el pantalon y el poncho, y de alpargatas, se acerca á Basilio y dice*) Una limosnita por el amor de Dios!

BASILIO—Ron, rron, rrron, rrrron!

EL MENDIGO—Reverencia...Paternidad....

BASILIO—Ron, rron, rrron!

EL MENDIGO—Excelencia.....Señoría Ilustrísima.....

BASILIO—Ron, rron!

EL MENDIGO—(*Tirándole suavemente de la sotana*) Eminencia!Santidad!!....

BASILIO—(*En sueños, extiende el pié derecho como para dárselo á besar al mendigo, y con la mano derecha simula una bendicion*) In nomine Patris... et Spiritu sancti....urbi....et orbi... Amen.

EL MENDIGO—Por las tripas del diablo! el pícaro sueña que es Papa. (*Aproximándose á Basilio, le pone un número de «La Razon» debajo de la nariz, y le dice una palabra al oido*)

BASILIO—(*Saltando como sacudido por una descarga eléctrica*) De Monthéolo? Hum! Uff. Ah! oh! oh!

EL MENDIGO—Cálmese vd. señor, cálmese; no se asuste.

BASILIO—Quién es vd? Qué quiere vd?...Venir á molestar á la gente á estas horas, venir á importunarme hasta en el hogar? Pero es vd. de veras ese odioso y execrable De Monthéolo?

EL MENDIGO—No, señor, no soy De Monthéolo; serénese vd. El buitre está á estas horas en su casa, con su familia, con su esposa y sus hijitos, como buen perro hereje. ¿Pero vd. reverendo padre?....

BASILIO—(*Echando de ver que ha tomado la plaza de la Constitución por su domicilio, y la grada del tablado por cama*) Yo?...Yo? Ah! sí, vea vd!... Acabo de llegar del campo....una partida de campo....en Colon. (*Aparte*) Endemoniado Borjoña! (*En voz alta*) Fuimos á mojar el....á bautizar. (*Aparte*) Condenado Chartreuse! (*En voz alta*) Pero qué es lo que digo? Por los cuernos de S. S.! que me parece estoy contestando á

tus preguntas, vil mendigo! A qué soy bastante tonto para darte explicaciones? (*Aparte*) Infernal Champagne!

EL MENDIGO—Explicaciones que yo no pido á V. S. I.—lo que yo le pido es una limosna. una limosnita, señor.

BASILIO—(*Bruscamente*) Nada tengo.... Vete.

EL MENDIGO—(*Señalándole el cuello de la botella*) Perdon, reverencia. Creo que V. S. I. ha olvidado.....

BASILIO—Ah! sí, mi....agua de Lourdes. (*Aparte*) Un coñac de veinte años! (*En voz alta*) Buen hombre, nada tengo y nada puedo; con que así, déjame en paz y sigue tu camino.... Perdona, hermano. (*Se aleja del tablado*).

EL MENDIGO—(*Siguiéndole*) Por el amor de Dios.... En nombre de la Virgen Santísima.... Tened compasion de un desgraciado. (*Le saca la pierna de pollo; pero con tan poca destreza que Basilio lo advierte.*)

BASILIO—(*Furioso*) Pero, insolente, canalla, de dónde sacas tanta audacia y desvergüenza? Quién eres tú para atreverte á seguir, á perseguir á un sacerdote, á un ungido del Señor? Déjame, te lo repito; véte ó si no....

EL MENDIGO—(*Con voz que parece salir de un sepulcro*) Soy una víctima de la más vergonzosa de las explotaciones.... Uno de los miembros de mi familia, maestro albañil, estuvo encargado de edificar la iglesia de la Concepcion, que se encuentra en....

BASILIO—Misericordia!! Uno de los herederos de Recayte! Vade retro, Satanás!! Anatema á quien diga....

UN SERENO—(*Interrumpiendo*) Nublado! Las once y media!

(*Basilio escapa, y huye con tanta ligereza como se lo permiten sus piernas cortas y su voluminosa barriga.*)

EL MENDIGO—(*Gritando*) Buenas noches, Basilio. Hasta la vista. Hasta luego. (*Se quita rápidamente los andrajos que lo cubrian y aparece vestido con decencia.*)

UN AMIGO QUE PASA—Buenas noches, Mr. De Monthéolo.

EL MENDIGO—Buenas noches.

De Monthéolo.

E verdade

Tem razão, senhor Fortinho,
Tem você muita razão;
Ó que escreve o Muñozinho
De vossa reputação,

E uma gran barbaridade.

E verdade.

Pone que você não tem
Educação, nem talento,
Quando eu sei, e muito bem,
Que é você tudo un portento,
Tuda uma celebridade.

E verdade.

Sei também, senhor da Costa,
Que você lhe chama plebe,
E conheço que não gosta
Do que esse patife escreve....
¡São cousas da mocidade!

E verdade.

Não faça caso á esse loco,
Dom João da Costa Fortinho,
Nem se zangue por tao poco,
E um rapaz ó Muñozinho,
E você um homem de idade.

E verdade.

Despreze ão pobre rapaz,
Não lhe conteste mais nada;
Senão ó tollo é capaz
De lhe dar una pancada
Com tuda bestialidade.

E verdade.

Não se lhe importe de asneiras,
Meu estimavel dom João,
Cada um tem as suas maneiras
De discutir, e *A Razao*
E uma pura necessidade.

E verdade.

II

¿Pois no dizer ó mininho
Do jornal, que aborrecemos
Aos tronos, senhor Fortinho?
Mentira, pois que nos temos
Por os reis muita vontade.

E verdade.

Don João, você não se inganha
Quando diz que os nossos paes,
Foram á buscar na Espanha,
En nome dos orientaes,
Uma altiva majestade.

E verdade.

(¿E isso escreve o senhor Costa
Porque os filhos d'esta terra
São prá elle como b....
Umos casteços de perra.

Sem honra ni dignidade?

E verdade)

—

Nossos paes, senhor Fortinho,
Fizeram essa façanha;
Pedirom um seu filinho
A Fernando, rey da Espanha,
Con *fortinhesca* humildade.

E verdade.

—

¿Não se lembra que en pessoa
Foi Artigas, é rogou
Nos dessem uma corôa?
Não se lembra que voltou
Desairado á esta cidade?

E verdade.

—

¿Não se lembra que este povo,
No San José, por favor,
Pedira el cetro, e de novo
Lo pedira, meu senhor,
Nas Pedras com terquedade?

E verdade.

—

¿E qué me diz do Cerrito?
Lá tornou-lho á supricar;
Mais ó Fernando maldito,
Não tivo a bem se lho dar,
Por....não sei que mezquindade.

E verdade.

—

¿E qué me diz da Carlota?
¿Pois a infanta portuguesa
Não se lhe quiz, sem chacota,
Coroár? Mais la princesa
Rejeitou á autoridade.

E verdade.

III

¿Não se lembra, cavalleiro,
De dom Pedro o imperador?
¿Qué fez dom Pedro primeiro,
A quem, con profundo amor,
Quiseram, no Sarandí,
Os uruguayos lhe dar
Ó poder? Se ha de lembrar
Senhor João Fortinho. ¿Si?
Pois não lo quiso aceitar,
E até chegara a *bufar*
Por....uma contrariedade.

E verdade.

—

Não aceitou ó monarca
A Provincia Cispratina;
Mais á gente da comarea,
Sempre nobre e sempre fina

Com os reis ¿não le ofreció
Ó cetro no Ituzaingó
Outra vez, é ó Pedro, allí,
Em lugar de dizer:—si!
Não respondera que no,
E da gente *disparó*
Por....escrupulosidade?

E verdade.

—

¿E logo, nossos avos,
De Pedro primeiro en pos,
Não foram até sua terra,
Não pra fazer-lhe la guerra,
Cual dizer, senhor Fortinho,
Mais pra dar-se á dom Pedrinho
Com tuda docilidade?

E verdade....

IV

Tem muita razão, senhor,
Em o que diz do rapaz,
Tollo, atrivido e audaz,
Sem vergonha e sem valor.
Nada vale ó Muñozinho,
Despreze á ese vil mocinho,
Você ja é homen de idade.

E verdade.

—

Tem razão, os orientaes
Gostam e amam á realeça,
De taes avós netos taes—
¿Quere ser rei vossa alteça
De la uruguayana nação?
Si lo quizer, dom João,
Diga-lho, senhor Fortinho,
Lo faremos reisinho
Com gosto e urbanidade.

E verdade.

—

Mais ria do Muñozinho,
Dom João da Costa Fortinho;
Elle e un tollo rapaz,
E você un homen capaz,
Uma notabilidade,
Tuda uma celebridade.

E verdade,

E verdade.

COSAS DE NEGRO

El Negro Timoteo acusa recibo de una libra de maní que le ha sido remitida desde San José, junto con la carta siguiente:

Querido Timoteo: No andabas fuera de camino al apostar un vinten de maní crudo á que

triunfaba la lista *popoopular*, para miembros de la Junta E. *Amenestrativa* de este departamento.

Comprenderás que al decir *Amenestrativa*, no es por que crea que los futuros municipales ván á decir *amen* á todo, sino simplemente para salir de la rutina constitucional, de esa vieja rutina que felizmente va perdiéndose de vista, gracias á los esfuerzos del pueblo soberano.

Has ganado la apuesta. En mi nombre y en el de otros vecinos de este pueblo, te remito no un vintén sino una libra de maní, tostado expresamente para tí en la confitería de Rigole, donde por causa tuya casi comete el señor Conversategui un *estrupicio* con un procurador de esta ciudad.

Porque has de saber que el hombre del *con-curso* se puso como una furia cuando leyó tu suelto. Y en parte tenia razon: ¿Quién te mete á manifestar dudas respecto al verdadero apellido de un futuro municipal, de un futuro elector de Senador, de un futuro Inspector de Eskuolas, de un futuro, en fin...cuyas futuras obras prometen futurar al Departamento?

¿Quién te mete á hablar del *con-curso* de maras, cuando sabes, ó debes saber, que el ilustre *con-cur...*siento tener que decirlo, esto es, el señor Conversategui, ha dado en la manía de suponer que cuando le hablan de aquel acto es para acusarlo de ignorante?

En fin, espero que para otra vez te mirarás más al tratar de un hombre tan eminente como él.

Y para que veas si es hombre necesario y útil, voy á hablarte de una nueva lista en que figura su nombre preclaro é ilustre: me refiero á la lista de electores para *Cenador* por este Departamento.

Antes de todo, grato me es anunciarte que si hemos confeccionado libre y espontáneamente esa lista, ha sido para que el *Cenador* que *cene* por nosotros en la próxima Legislatura, sea don Francisco Lecoq.

La lista empieza con el nombre de don Felipe Cué, padre del Oficial 1.º de la Jefatura, que es tambien miembro de la futura Junta, y será su futuro presidente, si ganas tu apuesta.

Aunque el señor Cué (padre) está entre nosotros desde principios de este año, época en que vino á visitarnos, por causa de la peste, supongo que habrá tenido tiempo de sobra para conocer al señor Lecoq..... es decir, para saber que él es el más digno de cenar por nosotros.

Y por si no basta Cué, tambien es titular en esa lista don Pompilio Gomez, tío del Oficial 1.º

Después de él, aparece el nombre de don

Juan A. Garcia, de quien he oido decir que no acepta el puesto de municipal, ni tampoco el de elector.

Pero en cambio acepta don José Berasategui, ó *Conversategui*, á quien supongo dispuesto á aceptar todo, ménos..... un candidato que no sea el de sus convicciones.

A su lado figura don Francisco Fúnes, que estoy seguro hará pesar su influencia en las resoluciones del Colegio Electoral, no solo por que es hombre de peso (entiendo que peso es *cuatorce arrobas*) sino tambien porque está acostumbrado á pesar.... la chafalonía que compra para su platería en esta Villa.

El señor Romeu, miembro tambien de la futura Junta, es titular de elector—Como vive á siete leguas de aquí, nos ha ofrecido dar un *glope* el domingo para votar por el *Cenador* Lecoq.

Aunque la composicion de la lista garante el resultado de la *cena*, quiero decir la eleccion del Senador. *por lo que potest contingere*, como dice el loco Maciel, y para el caso de que tuviera que renunciar *espontáneamente* alguno de los titulares, hemos puesto tres suplentes á macho.

El primero es don Juan Pelaez, quien, aunque no sabe leer ni escribir, sabe contar hasta cien... por los dedos, segun *El Negro Timoteo*.

El segundo es don N. Acevedo y Diaz, Oficial 2.º de la Jefatura, y por consiguiente, voto seguro.

El tercero es don Felipe Fernandez, cuya instruccion es casi tan completa como la de su amigo Pelaez.

Después de esto, solo me resta pedirte que si ves al señor Lecoq, le digas en nombre de los maragatos: «Don Pancho: está pronta la cena.»

Yo.

San José, Diciembre 6 de 1878.

Mr. de Monthéolo ha querido favorecernos con el artículo titulado *Memento*, tan interesante como todos los que salen de su pluma.

Al agradecerle su bondad, excusamos repetirle que las columnas de nuestro humilde periódico se honrarán siempre con sus producciones.

En *La Actualidad* de Santa Lucia hemos leído el edicto siguiente:

«Subdelegacion de la 2.ª seccion.

AVISO DE POLICIA

«Con esta fecha el Superior Gobierno ha condenado á dos años de prision con trabajos públicos, á los individuos Nicanor Paez (á) Baldivia, Juan

Franco y Benito Irriel, por el delito de violación á mano armada en la seccion San Bautista.

San Juan Bautista Noviembre 14 de 1878.

Juan J. Garrido - Subdelegado.

Este edicto prueba de un modo terminante la *independencia* de que actualmente goza el Poder Judicial.

De seguro que el Superior Tribunal de Justicia no ha chistado despues de la bofetada recibida.

Verdad es que ya está acostumbrado á esa clase de bofetadas.....

Lo primero, dirán los miembros del Tribunal, son los seiscientos duros, y ahí nos las den todas con tal que se nos pague puntualmente. ¡Viva la dignidad del Tribunal de Justicia!

—Hola, hombre, de dónde sales?

—Vengo de la Exposicion Universal.

—Y te has divertido mucho?

—Me he aburrido extraordinariamente, y estoy furioso, sí furioso contra esos pícaros franceses que no me han dado ni una triste medalla.

—Una medalla....! pero tú expusiste algo?

—Claro que sí, *expuse* mi pellejo atravesando el Atlántico. ¿Té parece poco? Y sin embargo, no han sabido premiar....mi valor.

Un ex mozo de hotel se encuentra con uno de sus colegas que le dice:

—Con que has salido del restaurant de.....?

—Sí, un marchante hizo que me despidieran.

—Y no te has vengado?

—Por supuesto. Durante los dos días que permanecí aun en la casa, cada vez que el marchante pedía la sopa....estornudaba yo sobre el plato.

Cuidado, pues, gastrónomos, con las venganzas de los mozos de hotel.

Dice una gacetilla de *El Correo Uruguayo*:

•Si en los pueblitos de nuestra extensa campaña hubiera subdelegados como el mayor Melo, no solamente sería una verdad aquella célebre frase del Coronel Latorre: *la campaña es habitable*, sino que se podría agregar: *la campaña es un paraíso.*»

El Correo Uruguayo, en su prurito de lisonjear al Coronel Latorre, se muestra injusto con el *anonadado* doctor don Domingo Ordoñana. Y le llamamos *anonadado* al doctor don Domingo, por que así se declaró este señor despues de un telegrama que le dirigió el Gobernador Provisional.

La célebre frase que cita *El Correo* no fué inventada por el Coronel Latorre sino por el doctor *anonadado*; y no es justo que se le arrebathe la gloria de la invencion para dársela á quien no le corresponde.

El Gobernador Provisional tiene bastantes glorias, segun los diarios ministeriales; de manera que una más ó una ménos, ni le quita ni le dá. En cambio don Domingo tiene tan pocas, que si le *hurtan* la conseguida con su célebre dicho, el *anonadado* se queda sin ninguna.

Conste, pues, que la frase: *la campaña es habitable*, no pertenece al Coronel Latorre sino al *anonadado* doctor don Domingo Ordoñana; y ténganlo así entendido sus biógrafos futuros.

El cura de San Carlos ha hecho algunos regalos curiosos al Jefe Político Garzon, entre los cuales se llevan la palma los siguientes:

•Una cinta que ha estado en contacto con la *columna de la flagelacion* de Nuestro Señor Jesucristo, y es á la vez la medida exacta de las dimensiones de dicha columna.

•Una reliquia que contiene un pedacito de piedra del lugar en que fué crucificado el Señor en el monte Calvario.

•Unas medidas de las sandalias de Nuestro Señor Jesucristo y de su madre María Santísima.»

Por supuesto que las cosas regaladas por el cura al Jefe Político, son tan auténticas como los objetos que tiene un amigo católico, en una especie de museo que titula de la *Fé Romana*.

Hé aquí una enumeracion sucinta de algunos de los dichos objetos:

La cresta del gallo que cantó cuando Pedro dijo que no era discípulo de Jesus.

La *pluma* (!) con que el apóstol San Juan escribió el Apocalipsis.

El bigote de Aaron, hermano de Moisés.

Una cuerda del arpa del rey David.

El retrato de la vírgen María, pintado por Apeles (!)

Una barba de la ballena que se tragó á Jonas.

Una oreja de la pollina que montaba Jesus cuando entró en Jerusalem.

El *facsimile* del llavero de San Pedro.

Tres dientes del cerrucho que tenia San José en la mano cuando se le apareció el ángel, para anunciarle que su esposa concebiria y pariria un hijo.

Una *orquilla* usada por Eva.

La palangana en que Pilatos se lavó las manos al ordenar la crucifixion de Jesus.

Tres pelos de la cola de la burra del profeta Balaam.

Dos mimbres del canastillo en que encontró á Moisés la hija del Faraon.

Un frasquito con unas gotas del aceite que se echaba en el cabello la pecadora María Magdalena.

Una uña de la mano del rey Salomon.

El sombrero que usaba Adan en el paraíso.

Una lenteja de las pocas que dejó Esaú en el plato.

Una hebra de la lana del cordero pascual.

Dos muelas picadas del evangelista San Lucas.

Un cuerno del buey que estaba en el pesebre donde nació Jesus.

El gorro de dormir de Herodes.

El cuchillo con que se degolló á los *Inocentes* etc. etc.

¿No es verdad que los objetos de nuestro católico amigo son más curiosos aún que los regalados por el curá de San Carlos á don Vicente Garzon?

Dice un periódico del Salto:

«Fué robada la alcancia del hospital. No es la primera vez que esto sucede; pero en esta ocasión se pudo averiguar quien era el autor de semejante heroicidad: era el cabo de guardia, en poder del cual se encontraron los reales.»

Pues señor, si al *guardia civil* Genaro Candiota lo hicieron sargento, por haber dado unas buenas palizas á varios vecinos de Rocha; al cabo que robó la alcancia del hospital, ¿qué recompensa deben darle por su *hazaña*?

Opinamos que se le dé, por lo ménos... ¿una *cepeadura* dicen nuestros lectores?—No tanto, basta con que le den los despachos de Alférez en comisión.

oM

Un hombre de mucho dinero y pocos alcances compró dias pasados algunos efectos en un almacén.

Al pagar arrojó sobre el mostrador, entre varias monedas, un peso español, cuyo sonido era un tanto sospechoso.

—Esta moneda es falsa, dijo el almacenero.

—Falsa? A ver.... Vamos, hombre si es de 1795.

—Y eso qué tiene?

—Pero no comprende vd. que si fuera falsa, ya la hubieran conocido desde 1795 á la fecha?

Estamos en un tribunal.

El reo no parece muy conmovido por la prevención con que el Juez le mira, á causa de ser

la tercera vez en poco tiempo que se vé encausado por el mismo delito.

El Juez—Ha estado vd. preso otras veces?

El acusado—No diré que no.

Juez—Con qué es vd. incorregible? Siempre está vd. robando á los demás?

Acusado—Qué quiere vd. señor? Yo no puedo robarme á mí mismo.

Un defensor del Jefe Político Chaves dice en *La Epoca* de Tacuarembó:

«Me consta de una manera positiva que en Montevideo se ha hecho propalar la voz de que el Jefe Político interino, mayor don Eliseo Chaves, estaba haciendo poblar una chacra en el ejido de esta Villa, la cual debia ser un *palacio* segun los miles de pesos que ya habia empleado.»

Despues asegura que todo lo propalado es una grosera mentira, etc., etc., y hablando de los que construyeron las *poblaciones* agrega:—«los *arquitectos* é *ingenieros* empleados para hacer los ranchos y demás trabajos, fueron presos destinados á trabajos públicos.....»

Bravo, señor Jefe de Tacuarembó! ¿Con presos destinados á trabajos públicos levanta vd. ranchos y *puebla* chacras de su propiedad? Muy bien, señor Jefe Político don Eliseo Chaves.

¡Y viva la administracion *moral* y *decente* del 10 de Marzo!

Dice *El Siglo*:

«Sabemos con seguridad que han ocurrido en esta capital algunos casos de fiebre tifoidea!»

No puede ser colega. Por qué?... Porque el doctor Vidal no se ha ido para su estancia. Su permanencia en Montevideo es la prueba mejor de que no hay tal fiebre ni cosa parecida.

L'Italia Nuova llama *enchalecador* del Hervidero al general Artigas.

Regocíjate, oh! vencedor de la Verde!

Aquí tambien hay hombres que se hacen éco de tus palabras.

Así se escribe la historia.

Hasta el número siguiente no podrá ir la conclusion de nuestro artículo titulado *La religion del deber*, cuya primera parte se publicó en el número anterior.

Como no hemos aprendido el portugués, nada tiene de extraño que nuestra composicion *En verdade* esté plagada de *lusitanicidios*.

Sírvanse disculparnos por ello las personas que hablan el idioma de Camoens y especialmente o *senhor Fortinho*.